

Expediente: 4206/16
Carátula: GIMENEZ LUIS ORLANDO C/ EMPRESA DE OMNIBUS B Y V TRANSPORTES S.R.L. Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 26/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23270306209 - SEGUROS RIVADAVIA S.A., -DEMANDADO/A
20173762446 - VAQUER, DANIEL NORBERTO-DEMANDADO/A
20182306852 - B Y V TRANSPORTE S.R.L., LINEA 19 - 130-DEMANDADO/A
20266844302 - GIMENEZ, LUIS ORLANDO-ACTOR/A
20165402627 - MENA, JOSE MANUEL-PERITO
20291835202 - PERSEGUINO, JUAN CARLOS-PERITO
90000000000 - EMPRESA DE OMNIBUS B Y V TRANSPORTES S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4206/16



H102314914471

JUICIO: GIMENEZ LUIS ORLANDO c/ EMPRESA DE OMNIBUS B Y V TRANSPORTES S.R.L. Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS DAÑOS Y PERJUICIOS POR ACCIDENTE DE TRANSITO - expte. 4206/16

En 25 de abril de 2024 se procede a la apertura de una cuenta judicial a través de la plataforma Macronline. Se hace constar que los datos de la misma son: cuenta n° 562209560825434 CBU N° 2850622350095608254345. Se adjunta a la presente actuación copia del comprobante de apertura.-
BMJ-4206/16. FDO. DRA. MARIA JOSEFINA BARROS - PROSECRETARIA JUD. CAT "C".-

Actuación firmada en fecha 25/04/2024

Certificado digital:
CN=BARROS Maria Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232385370

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.